

LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE DON JUAN VALERA

Matilde Galera Sánchez

I.B. Cabra

En la personalidad de don Juan Valera hay que señalar tres vertientes: la literaria, la política y la diplomática. A lo largo de su vida se van entrelazando y, en un momento dado, una de ellas adquiere más relieve que las otras. Nosotros, que hemos estudiado al Valera político y que ahora nos ocupa el análisis de su actividad diplomática, hemos llegado a la conclusión de que la vertiente literaria se resiente cuando don Juan desempeña un puesto diplomático o se enfrasca en el mundo de la política. Si no supone un período de sequedad, sí es cierto que la literatura de creación pasa a un segundo plano y sólo podemos contabilizar artículos periodísticos y discursos en los que se traducen su labor crítica o sus análisis de la vida pública. Por el contrario, las etapas en que políticamente está condenado al ostracismo son especialmente fecundas en el aspecto literario. Así, en el período que va de la I República a la Restauración concibe y publica su mejor novela, *Pepita Jiménez* (1874) seguida de *Las ilusiones del Doctor Faustino* (1874-75) y comienza *Doña Luz*.

La carrera diplomática de don Juan se inicia tempranamente. Como se sabe, gracias al duque de Rivas y a la amistad de su tío Agustín con el ministro Istúriz, consigue el nombramiento de agregado sin sueldo en la legación de Nápoles, en enero de 1847. Su aparición en la política es más tardía. Tendrá que esperar a 1858 para obtener el acta de diputado por el distrito malagueño de Archidona. A partir de este momento las carreras política y diplomática se entrelazan, de tal manera que los destinos diplomáticos de responsabilidad estarán en función de la llegada de su partido al poder. Valera hace su entrada en una carrera diplomática recién organizada por el Real Decreto de 14 de marzo de 1844, que la estructura de manera jerarquizada en distintas categorías: embajadores, ordinarios o extraordinarios, ministros plenipotenciarios, ministros residentes, encargados de negocios, secretarios de Legación de primera, segunda y tercera, agregados de planta y agregados sin sueldo, último escalón de la carrera por el que comenzó don Juan su dilatada e interesante andadura profesional. «Fue diplomático de carrera, -dice el marqués de Villaurrutiano de los que se consideran tales porque sentaron plaza de jefes de misión y figuran en el escalafón de embajadores y en el almanaque de Gotha, sino de los que llegan a la más alta dignidad, pasando por todos los grados inferiores y por no pocas

residencias de Europa y América¹. En efecto, Nápoles, Lisboa, Río de Janeiro, Dresde, San Petersburgo, Francfort, de nuevo Lisboa como ministro plenipotenciario, Washington, Bruselas y la embajada de Viena son un auténtico récord para cualquier diplomático, incluso en nuestros días, en que el tráfico aéreo y la rapidez de las comunicaciones confieren un carácter muy distinto a la función diplomática. «Esta larga cabalgada profesional -opina el embajador Juan Leña- es la que hace que en la carrera de Valera se pueda medir el pulso de la diplomacia española de la época, de la política exterior de un país en declive tras el desastre colonial y las contiendas civiles, con escasas perspectivas de mejorar y sin lograr la estabilidad y el sosiego necesario para vertebrar el progreso y los avances del siglo del maquinismo y la revolución industrial². En nuestro trabajo nos centramos sólo en los destinos en los que Valera tiene una responsabilidad de gestión, es decir, desde que es nombrado ministro plenipotenciario: Francfort, Lisboa, Washington, Bruselas y el final de su carrera como embajador en Viena.

Valera accedió a la carrera en una época en la que aún se vivía un tipo de diplomacia que venía del Renacimiento y que prácticamente había de durar hasta la I guerra mundial, en 1914. Es la diplomacia que, ya en el siglo XV, aparece ligada al Humanismo, no sólo en Italia, sino también en la corte de Juan II de Castilla, y, más aún, en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo. Fue, en general, un hecho frecuente en la época la elección de los más distinguidos humanistas por parte de los reyes como sus embajadores en el exterior. La enumeración de los embajadores de Alfonso V asegura Miguel Ángel Ochoa Brun que constituye por sí sola un capítulo de la historia de la cultura. El nombre más ilustre es el de Lorenzo Valla, que representó al rey aragonés en una memorable embajada a Florencia en 1436.³

A fines del siglo XV ya aparecen determinadas las obligaciones de un embajador, en la primera descripción literaria del nuevo aparato diplomático, obra de Ermolao Barbaro. Barbaro, un humanista que pertenecía a una de las familias venecianas que se habían dedicado al servicio exterior, dio forma a un pequeño ensayo en el que aconsejaba a un amigo que se iniciaba en la carrera. *De officio legati* es el primer tratado de diplomacia que supera los conceptos usuales de la misión del embajador en la Edad Media y señala con sencillez que su gestión debe ser la de cualquier otro servidor del gobierno: «el pensar, decir, aconsejar y ejecutar lo que mejor sirva al engrandecimiento y conservación de su Estado». Para ello, el Estado esperaba de sus diplomáticos que le facilitasen dos cosas: aliados e información. Respecto a esto último, en lo que más insiste en sus instrucciones es en el deber de informar frecuentemente y con toda minuciosidad de todo aquello que pueda revestir impor-

1 Marqués de Villaurrutia, «D. Juan Valera, diplomático y hombre de Mundo» *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LXXXVI (1925), p. 454.

2 J. Leña, «D. Juan Valera y el servicio exterior de España», Córdoba, Diputación Provincial, 1991, p. 9.

3 Véase M. A. Ochoa Brun, «Historia de la diplomacia española», Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991, t II, pp. 218-226.

tancia política. Los embajadores venecianos fueron especialmente prolíficos, así como los milaneses y los florentinos. Los despachos son el instrumento operativo de la diplomacia. El nombre empezó a usarse en Venecia: los famosos *dispacci* de los embajadores de la Serenísima.

Para el año 1500 ya se habían hecho virtualmente iguales las reglas de las Cancillerías principales de Italia, en lo que se refiere a los despachos de los embajadores. Al margen de su calidad literaria, tenían que reunir una serie de requisitos formales que marcan la estructura de estos documentos. Tras la salutación, se debía dejar constancia, por parte del embajador, de la recepción de la última correspondencia oficial, incluyendo, por lo general, extremos ya citados en su despacho anterior y, en segundo lugar, la fecha de éste y un resumen (si no se incluía copia) del mismo. Seguía el cuerpo de la comunicación, ilustrado con citas de los documentos pertinentes. Por último, antes de la fórmula de cierre, la indicación del lugar y fecha del despacho, en la que se incluía con frecuencia la hora exacta de la expedición para que pudiera advertirse lo que tardaba el correo. Al pie firmaba el embajador. Esta ordenación formal fue luego adoptada en toda Europa, y, en líneas generales, es la que estaba vigente en tiempos de don Juan Valera.

Además de los despachos ordinarios, los agentes residentes componían a veces otros dos tipos de documentos informativos: los informes y las relaciones, de las que no vamos a ocuparnos. Basta decir que la curiosidad de los gobernantes venecianos exigía a sus embajadores incluir en sus informes la más amplia gama de asuntos: la geografía, la historia, la economía, la forma de gobierno, las costumbres del país, además de ocuparse, lógicamente, de su política presente. Así surgió una colección única de documentos fascinantes que son las «relaciones» venecianas⁴. En cuanto a los rasgos distintivos que deberían definir al agente diplomático, ya, en pleno Renacimiento, fueron numerosos los autores que se encargaron de retratar al perfecto embajador: buena cuna, riqueza, buena presencia, edad adecuada, elocuencia, etc. etc. El tratadista Alberico Gentili, al hablar de los conocimientos que debe poseer un embajador, resalta el valor de la historia como guía práctica de conducta, y algo de filosofía moral y política. Es curioso que los estudios literarios no los considere de absoluta necesidad, aunque reconoce que pueden constituir un adorno de la personalidad y acarrear reputación al embajador.⁵

Los despachos, que son la información básica de la diplomacia, desde hace unos cincuenta años están sustituyéndose por los medios de comunicación más novedosos. Pensemos, por ejemplo, en las consecuencias que tuvo la generalización del uso del teléfono al sustituir una fuente documental como son los despachos o los telegramas. El despacho se utiliza hoy sólo para asuntos que no necesitan una comunicación inmediata. Actualmente interesa la comunicación en sí misma y ha quedado anulado

⁴ Para ampliar este punto, véase Garret Mattingly, *La diplomacia del Renacimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970, pp. 183-198.

⁵ *Ibidem*, pp. 335-352.

por el teléfono, el télex, el fax, la radio, etc. Otro género en vías de extinción es el epistolar. En cuanto a documento diplomático, nos consta, porque el mismo Valera hace referencia a ello, que escribió numerosas cartas a sus jefes, los ministros de Estado. Aparte de los despachos que llevan la indicación de *reservado* o *secreto*, en función del número de personas que deben leerlo, la naturaleza del tema tratado hacía que, en ocasiones, Valera escribiera cartas al ministro. Estas cartas eran complemento del despacho: lo matizaban y hasta lo invalidaban. Estos textos han tenido un inconveniente para su conservación, que radica en su indefinición entre documentos públicos y privados, lo que ha ocasionado la pérdida material, en unos casos, o su falta de disponibilidad para consultarlos en otros. Hace pocos años se ha dado la solución para el futuro, con el artículo 54 de la ley de Patrimonio Histórico Español, de 25 de junio de 1985, al establecer la responsabilidad de quienes se apropien de documentos públicos.

Como hemos señalado, el despacho diplomático, como cauce comunicativo tradicional, es algo que viene definido por unas estructuras determinadas, impuestas por una tradición que se hace ley. Sin entrar, de momento, en el espinoso asunto de los géneros literarios, sí podemos considerarlo, con toda prudencia, como una variante del género epistolar, constreñida por un clisé que, en la mayoría de los casos, Valera reduce a la salutación, despedida y fórmulas de tratamiento. Entonces el escritor desborda esas barreras, y entra de lleno en el terreno de lo literario. Precisamente por su amorfismo e indeterminación específica, los despachos ofrecen un variado mosaico de contenidos que don Juan Valera enriquece con su gran curiosidad, abierta a cuantos estímulos recibe. Los despachos de Valera se extienden en el tiempo desde el 27 de agosto de 1865, cuando escribe recién llegado a Francfort, hasta el 28 de junio de 1895, último despacho desde Viena que cierra su gestión diplomática. Son, prácticamente, treinta años durante los que escribe un total de 389 despachos que se distribuyen de la siguiente manera: Francfort, 81; Lisboa, 72; Washington, 102; Bruselas, 54 y Viena, 80. Desde hace varios años nos venimos ocupando de la recopilación, transcripción y estudio de esta documentación prácticamente inédita que, en breve plazo, daremos a la imprenta. Desde el punto de vista textual, los manuscritos autógrafos de Valera constituyen el menor número de ellos; por su contenido son casi todos de los que podemos calificar como ensayos: contienen análisis sobre la situación social, política, económica, etc. del país en que reside, más que noticias en sí mismas, que supone conoce ya el destinatario. Con frecuencia don Juan se queja de que los medios de comunicación han dejado poco que comunicar a los diplomáticos, a no ser que se den a filosofar o a hacer pronósticos aventurados. Desde el punto de vista del contenido y de la forma, son los más interesantes en el aspecto literario. Hay que señalar que, pese a la advertencia de Valera, los despachos ofrecen un variado mosaico de noticias, datos, anécdotas, etc. etc. de gran valor documental tanto para la historia como para la literatura.

La mayoría de los despachos fueron dictados a los secretarios, o copiados por ellos, aunque todos presentan la despedida y firma autógrafas del autor. Valera se queja con frecuencia de la ineptitud de los secretarios. En Washington, su mismo

sobrino y ahijado, Juanito Messía de la Cerda, «es un mueble que para nada sirve, ni para copiar un despacho»⁶. Y en una carta inédita a su mujer, de 15 de junio de 1885, amplía la opinión que tiene sobre el resto de sus subordinados. «La Legación está ahora completa. Ha llegado el primer secretario, Flores, que me parece un mueble, pero esto no importa. Para hacer lo que hay que hacer me basto yo con el segundo secretario (Sagrario), que es hombre que lleva los papeles y lo corriente con mucho orden». Porque Flores, que sería el primer responsable, le merece la siguiente opinión: «Está *ramollí* (entontecido). No sé si alguna vez tuvo completas las potencias de su alma; pero, si las tuvo, su mujer, que es turca, hubo de darle algún filtro o elixir amatorio, que le ha atontado. Yo no me explico de otra suerte la situación en que se halla»⁷. Con este personal no es raro que Valera revisara la mayoría de los despachos, porque en ellos aparecen en ocasiones enmiendas o correcciones estilísticas de su puño y letra. Pero muchos otros, que tal vez no tuvo tiempo de supervisar, contienen faltas de ortografía en castellano, en los nombres extranjeros y en las numerosas citas en latín y en otros idiomas, lo que dificulta seriamente la labor del investigador.

La correspondencia diplomática de Valera con el ministerio es de una frecuencia poco usual en su tiempo; él mismo es consciente de ello. Como ejemplo, veamos el caso de la Legación en Washington. Don Juan piensa que el gobierno tiene que estar contento con él, según escribe a su mujer el 21 de mayo de 1884, a los cinco meses de llegar a los Estados Unidos: «Lo que es de falta de Despachos no se han de quejar. Calculo que he escrito más de 120 desde que estoy aquí. Añade a esto las cartas particulares, la correspondencia con el gobierno *yankee*, con el Capitán General de Cuba, y con los cónsules, y comprenderás que no estamos desocupados»⁸. No acaban, pues, con los despachos los documentos que Valera aportó al Ministerio de Estado desde cada uno de sus puestos diplomáticos. Son, claro está, con las cartas los que más interés literario ofrecen. Pero para el estudio completo de su gestión hay que contar con los telegramas, las Notas que envía al Ministerio de Estado del país en que reside, las Notas de los cónsules, los informes, etc., etc. En el caso de Estados Unidos, que es uno de los que más documentación ofrece, Valera escribió desde Washington un total de 259 despachos entre el 24 de enero de 1884 y el 12 de marzo de 1886. De ellos hemos seleccionado 102 con el criterio siguiente: el contenido y la extensión del texto, aunque transcribimos algunos breves que contienen determinada información que hemos considerado de interés. Hemos eliminado los de *recepción* o *acuse de recibo* de Reales Órdenes o cualquier otro documento, y los de *remisión* de memorias, informes, libros, etc.; entre estos dominan los que envían recortes de prensa relativos a los más diversos asuntos, con predominio del de los filibusteros. En cuanto a los anejos, hay que decir que son muy numerosos. Los integran fundamentalmente comunicaciones de los cónsules, de los que hemos seleccionado 28 y Notas

6 J. Valera, «*Cartas a su mujer*», ed. de C. De Coster y M. Galera, Córdoba, Diputación Provincial, 1989, p. 117.

7 Archivo familiar de D^a Dolores Serrat Valera.

8 J. Valera, «*Cartas a su mujer*», p. 134.

del Secretario de Estado. Aunque nuestro criterio es dar a conocer los textos de Valera, seleccionamos algunas de éstas por considerarlas expresivas de la situación que le tocó vivir, tanto en lo referente a las expediciones filibusteras, como a nuestra relación con el Gobierno norteamericano. Las Notas cruzadas con el Secretario de Estado fueron publicadas por aquel Departamento en 1886: *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States (1885)*, Washington, Government Printing House, 1886. La publicación recoge 17 Notas de Valera dirigidas a Frelinghuysen, 11 a Bayard y 1 al Secretario interino Hunter. Las respuestas son: 28 de Frelinghuysen, 11 de Bayard y 1 del interino Porter. En nuestra investigación hemos encontrado algunas más que no aparecen en esta publicación, tanto de Valera como de los Secretarios de Estado. Las Notas en total suman un conjunto de 69. En esta impresionante documentación se encierra la carrera diplomática de don Juan, en la que vamos a hacer dos calas que nos presentan la gestión de Valera desde dos países muy distintos: Portugal y la cuestión de Cuba en Washington.

LISBOA

Desde su vuelta de Francfort, quince años tardará Valera en volver a un puesto diplomático. Los avatares de la historia llevan a nuestro país a sufrir en este período el final del reinado de Isabel II y el llamado Sexenio Revolucionario que acaba con la Restauración de la Dinastía Borbónica, con Alfonso XII, en 1875. Tras una larga etapa conservadora, sube Sagasta al poder, en febrero de 1881, y nombra a Valera ministro plenipotenciario en Lisboa a donde llega en marzo. Hacía treinta años de su primera estancia en Portugal. En esta ocasión se le acoge extraordinariamente bien porque ya era un hombre de letras conocido y admirado (*Pepita Jiménez* se había publicado en portugués en 1875). Allí permaneció hasta julio de 1883, cuando surgió un incidente desagradable que le obligó a renunciar a su puesto.

En casi dos años y medio de estancia en Lisboa Valera escribe un total de 72 despachos que se inician el 24 de marzo de 1881 y terminan el 5 de julio de 1883⁹. En ellos se recoge su gestión diplomática del día a día, donde aparecen temas menores, como noticias sobre la conveniencia del ferrocarril que enlazaría Salamanca con Oporto, el desenfreno de la prensa, la supresión de nuestro consulado en la ciudad de Faro, el deseo de España de construir un faro en la Isla Salvaje, cuya soberanía territorial no está determinada, y hasta la petición de la viuda del portero de la Legación o las medidas que se deben tomar para que la filoxera no se propague a las viñas españolas. Sin embargo, la mayoría de los despachos podríamos clasificarlos como crónicas y ensayos. Son los que analizan la situación de las colonias portuguesas y la intervención de Inglaterra en este asunto; la disolución de la Cámara de Diputados y las posteriores elecciones, así como el panorama que ofrecen los

9 Con la numeración que les hemos dado en nuestro trabajo antes mencionado citamos, en adelante, estos documentos que se hallan en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

distintos partidos. Este tipo de despachos se adecúan perfectamente a la misión que Valera llevaba a Portugal y que él mismo pone de relieve en el despacho número 34 de 4 de octubre de 1881: «Atendidas las amistosas relaciones que existen por dicha entre las dos naciones portuguesa y española, y entre los dos Augustos Soberanos que reinan sobre ellas, mi misión aquí se limita a tratar de que estas relaciones sean cada día más íntimas y más cordiales y redunden en bien moral y material de ambos pueblos de la Península.- Algo se ha adelantado por este camino; pero ni con mucho lo que sería de desear, por levantarse, cual poderoso obstáculo, el pertinaz recelo que hay aquí contra el iberismo. (...) En Portugal es desmedido el amor de la patria, y no hay un hombre solo que no desee su independencia, integridad y grandeza; pero muchos de los que son más patriotas son también ibéricos en virtud de ese amor y de ese deseo».

Es notorio el iberismo temprano en Valera y su relación con los círculos intelectuales portugueses. De su primera estancia en Lisboa viene la amistad personal con escritores tan significativos como Garrret, Latino Coelho o Lopes de Mendonça. De ahí su condición idónea para desempeñar los objetivos de acercamiento entre los dos países. La disposición de los ambientes culturales es favorable a España, así como la del rey don Luis. En el despacho número 3, al registrar la presentación de credenciales y hacer referencia a la contestación que recibió del Rey, afirma: «Basta decir por lo pronto que esta contestación ha sido tan amistosa para nuestro Rey y para nuestro pueblo como debía esperarse, y para mi propia persona -en extremo benévola y amable. En los recuerdos, que yo evoqué, de nuestras pasadas idénticas grandezas se extiende el Rey complacido, si bien, como es natural, trae también a cuento la autonomía e independencia de esta Nación.- Después de ambos pequeños discursos oficiales, S.M. el Rey habló extensa y familiarmente conmigo, sobre todo de literatura y poesía, a que es muy aficionado y en que además se emplea con buen éxito, haciendo, entre otras cosas, una esmerada y bella traducción de Shakespeare, en prosa y verso. S.M. prometió enviarme un ejemplar de los cuatro dramas que tiene ya traducidos». La amistad con el rey de Portugal no fue algo ocasional y protocolario. En septiembre de 1886, cuando Valera estaba en la Legación de Bruselas, el rey don Luis visita aquella ciudad. Los jefes de misión residentes son invitados a un banquete en su honor, cuenta Valera, y «antes de la comida, el rey Leopoldo nos fue presentando a todos al rey don Luis. Yo tuve la honra de que este señor (...) me hablase largo rato con la afabilidad que le es propia, recordándome sus trabajos literarios y artísticos, y mostrándose como siempre interesadísimo por la tranquilidad y prosperidad de España. (...) El rey don Luis estuvo extremadamente amable y tal vez hizo durar más la conversación conmigo para que advirtiese el rey Leopoldo lo bien y corrientemente que habla el castellano; como, en efecto, el rey Lopoldo lo notó y celebró». (Dp. 19, Bruselas, 17 septiembre 1886).

Pese a la buena disposición de los literatos y de los mejores deseos del Rey, la misión de Valera encuentra numerosas dificultades. El escepticismo y el desencanto se traslucen en las cartas a Menéndez Pelayo, Tamayo y Baus, y Narciso Campillo, entre otros. Tal vez, como señala el profesor De Coster que ha estudiado la estancia

en Lisboa, porque le incomoda que Portugal viva de espaldas a España y esté más próximo a otros países europeos¹⁰. Esta situación se manifiesta en múltiples despachos que analizan el carácter de los portugueses (los n.ºs. 26, 30 y 34, entre otros), celos en extremo de su autonomía, y la alianza con Inglaterra. A ello contribuye de manera decisiva «el partido hoy dominante en Portugal (que) es el más inclinado a la alianza inglesa y el más acérrimo contrario de todo lo que propenda al iberismo» (Dp. 26). En otro despacho afirma: «Yo entiendo por mi parte, y quisiera equivocarme (...), que el entusiasmo de muchos portugueses por Inglaterra nace del odio a España y de la presunción de creerse una excepción en esta tierra, y dignos, por dicha excepción, de ser ingleses o iguales a los ingleses» (Dp. 11). Hay que estar bien con Inglaterra, recomienda, para estarlo con Portugal. Señalemos que no sólo en este caso traza Valera tal línea de actuación para muestra política internacional, sino que será una de sus ideas recurrentes. Desde Washington la enunciará festivamente: «Con todos guerra y paz con Inglaterra».

La otra forma de acercamiento más cultivada por Valera es la relación cultural, literaria en concreto. En 1881 se celebró el centenario de Calderón. Don Juan desde su puesto diplomático canaliza los deseos de los intelectuales de Portugal para participar en el centenario; deseos que resultan un tanto curiosos, según se desprende de la carta que escribe a Menéndez Pelayo el 8 de abril de 1881: «Periodistas y literatos portugueses a manta quieren ir ahí para el centenario de Calderón, con bandera y otros primores. Desean ir de balde y que se les envíe de ahí un salón-vagón»¹¹. La Real Academia Española, suponemos que por inspiración de Valera, organizó un certamen para premiar el mejor poema portugués dedicado a la memoria de Calderón. Resultó ganador don Francisco Gomes de Amorim; la traducción en prosa al castellano apareció como anónima, aunque era de don Juan¹². No debe extrañarnos que no la firmara porque el tal poema le merecía el siguiente juicio expuesto en carta a Tamayo y Baus: «La poesía me pareció de lo más desatinado y absurdo. (...) El estilo es el de la más rastrera y desmayada prosa (...). Yo guardo la composición o descomposición, donde sale el Padre Eterno, dando en el cielo una comedia, en su teatro particular, con bambalinas de nebulosas y soles por candilejas, y donde, desde el cielo, saltamos a la Fuente Castellana y al Prado; en fin, donde hay de todo»¹³. La «rentabilidad» de las gestiones culturales de Valera es dudosa porque la susceptibilidad del país vecino llega hasta límites insospechados. Dice así en el despacho número 26 al que adjunta un folleto de reciente aparición: «El temor de que España intente algo contra la autonomía portuguesa llega hasta el extremo de que aquí se consideren medios de seducción los actos más inocentes: un convite, una fiesta, un té dado por un español a un portugués. El autor del folleto (publicado en el

10 Véase C. De Coster, «Valera y Portugal» *Arbor* XXXIII (1956) pp. 398-410.

11 «*Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*», ed. de M. Artigas y P. Sáinz Rodríguez, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, p. 82.

12 C. De Coster, «*Obras desconocidas de Juan Valera*», Madrid, Castalia, 1965, pp. 71-77.

13 R. Esquer Torres, «Para un epistolario Valera-Tamayo y Baus», *Boletín de la Real Academia Española* XXXIX. Enero-Abril 1959, p. 98.

periódico *El Diario Ilustrado* del que es autor el anglómano por excelencia Juan Andrade Corvo) llega a dar a entender que nosotros no hemos hecho el centenario de Calderón, convidando a él a los periodistas y estudiantes de por aquí, sino a fin de preparar la unión ibérica».

En junio de 1881 Valera, para su misión, ve una oportunidad excepcional en la próxima visita del rey Alfonso XII a Portugal «que puede producir resultados favorables al bien de ambas naciones, cuya estrecha alianza sería convenientísima para el fomento de su interior desarrollo y cultura; para la prosperidad de sus colonias en Africa y en Asia, y para apoyarse en sus intereses comunes y aspiraciones idénticas en toda la costa septentrional del primero de los dos mencionados continentes. Es un dolor que todo esto se malogre o se haga harto difícil por los infundados recelos que de continuo se abrigan aquí contra España; recelos que, a menudo, con los más fútiles y livianos pretextos, producen una explosión de furor y de enojo contra los españoles (...). Me parece que con paciencia y calma podemos ir poco a poco reconquistando en Portugal el afecto y la confianza que hemos perdido y que tan útiles nos serían, no para destruir ni menoscabar siquiera la autonomía de este país, sino para contar en él con amigos, con aliados y con hermanos, en vez de tener dentro de casa, y como unidos a nuestro costado mismo, los más acérrimos contrarios: un *Gibraltar gigantesco*, poblado por cerca de cuatro millones de hombres, que respetan como a dioses a los ingleses que los desprecian, y nos aborrezcan y abominen de nosotros como si fuésemos de otra sangre y de otra condición del todo contraria a la suya» (Dp. 16). La visita de los reyes de España a Portugal es el acontecimiento más importante que se enmarca en la gestión diplomática de Valera. El año 1882 se inicia con los preparativos: habrá bailes en Palacio, funciones de teatro, corridas de toros, cacerías, iluminaciones, exposiciones, etc.; de tal manera será la espléndida recepción que anuncia en carta a Menéndez Pelayo: «Los portugueses más autónomos, finchados y carrancudos están archigibados de tanto agasajo como van a hacer al rey de Castela»¹⁴. Cuando los Reyes vuelven a España relata así su interpretación de los hechos a su hermana Sofía: «Don Alfonso va contentísimo y la reina Cristina igualmente. La visita regia ha sido provechosa»¹⁵; la Corte y el pueblo los recibió con el mayor afecto. La participación de Valera en la visita regia le valió la Cruz de Carlos III.¹⁶

La segunda gestión importante que don Juan llevó a cabo en Portugal tiene relación con el establecimiento de alianzas matrimoniales. En prosa oficial la expresa de esta forma en el despacho nº 34. «El Príncipe heredero de aquí puede contraer enlace con una Infanta de España. Los periódicos han dado por seguro este proyecto. Yo no pienso que ahí se haya pensado en nada terminantemente, ni aquí tampoco;

¹⁴ «Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo», p. 102.

¹⁵ J. Valera, «*Cartas íntimas (1853-1897)*», ed. de C. Sáenz de Tejada, Madrid, Taurus, 1974, p. 129.

¹⁶ Véase nuestro trabajo «*La gestión diplomática de D. Juan Valera en Lisboa: el viaje de Alfonso XII a Portugal*» (en prensa).

pero tal vez la Reina doña María Pía, que quiere mucho a la Reina Madre de España y a toda su familia, haya pensado de una manera vaga en el referido enlace, y de aquí nazca la afirmación de los periódicos, no sólo portugueses, sino de otras varias naciones. Ello es que no hay gran número de Princesas católicas en que elegir; que si la Reina doña María Pía pudiera inclinarse a su sobrina la hija de la Princesa Clotilde, pronto ha de retraerla de este pensamiento la consideración de la enorme distancia que aparta por ahora al hermano de la posible Reina futura de Portugal del trono de Francia; y por último, que la alianza de familia con un Rey de una nación contigua y que vuelve a ganar poder y crédito en el mundo consolidaría aquí mucho la dinastía, la cual, si no está amenazada de caída inmediata, no ha de negarse que está poco respetada y es de continuo harto maltratada y ofendida por los que más le deben veneración, amor y respeto. Como quiera que ello sea, es indudable que no pocas de estas consideraciones acuden desde hace meses a la mente y mueven el ánimo del rey don Luis, en quien todos notan, a pesar de su timidez y de su constante esmero para suscitar contra él la procacidad de la prensa, una inclinación hacia España, que casi nunca mostró antes, y de la que tal vez empiece a participar el mismo rey don Fernando». El texto se escribe el día 5 de noviembre de 1881. De él se desprende que, de manera oficial, no existen indicios de que se esté negociando sobre este asunto. Pero meses después, en las mismas fechas de la visita real, Valera tiene que ocuparse de una delicada y secreta misión diplomática. Los despachos, naturalmente, no la registran y tenemos que recurrir al epistolario.

La reina doña Isabel II, desde París y a través de Sofía Malakoff, hace saber a don Juan que vería con buenos ojos el casamiento de su hija la infanta Eulalia con el príncipe heredero de Portugal. Valera, sobre este punto, en principio, dice claramente a su hermana: «Di a la Reina que el último deseo, que tan francamente expresó en la carta que me dirigió, tiene en mí mucha fuerza, y que haré cuanto pueda por que se logre, pero no tomaré iniciativa, porque yo, aunque no soy portugués, soy también orgulloso; y como ni para mi hija he de buscar, ni para mis hermanas busqué novios nunca, no he de dejar ver que los busco para más altas personas, que me son muy queridas.- Sin embargo, hasta donde la cosa sea compatible con la prudencia y el decoro, yo he de poner los medios para que S.M. Fidelísima-hembra, sea en lo venidero una muchacha tan graciosa, dulce y bonita como doña Eulalia»¹⁷. No obstante lo anterior, don Juan puso los medios para conseguirlo. Supo que la misma idea que tenía Isabel II la abrigaba también la reina María Pía de Saboya para su hijo, y que Alfonso XII estaba encantado y se hizo muy amigo del príncipe heredero, al que describe como «guapo mozo, listo, instruido, hablando bien muchas lenguas y entre ellas el castellano, y diestro y animoso en todos los ejercicios corporales, como cabalgar y tirar las armas. «Díselo así -encarga a su hermana- a la Reina Isabel II»¹⁸. En sus planes entra que el Príncipe visite Madrid, «si hemos de

17 J. Valera, «*Cartas íntimas*», p. 144.

18 *Ibidem*, p. 129.

lograr el gran negocio», y parece que se ocupó de ello: «El enlace futuro lo creo posible -dice a Sofía- y aun probable, si le trabajamos con prudente habilidad»¹⁹. En mayo de 1883 visitarían oficialmente Madrid los reyes de Portugal, que correspondía de igual modo que Lisboa a los reyes de España; Valera los acompañó.

No vuelve don Juan a tratar más este asunto, pero lo propia doña Eulalia de Borbón en sus *Memorias* da las razones personales que motivaron el frustrado desenlace. «Por aquella época -dice Infanta- visitaba con frecuencia la corte de Madrid el rey Luis de Portugal acompañado de su hijo el príncipe heredero, amigo nuestro desde la niñez. (...) Diplomáticos y políticos comenzaron a tratar de la conveniencia de que fuera yo la que sellara la amistad hispano-portuguesa (...). La perspectiva de un Trono, el temor a ser reina y el pensar que con ello sería más esclava de lo que era, me llevaron a confiar a mi hermano mi propósito de no complacer a quienes trataban de hipotecar mi libertad en nombre de intereses políticos o de ventajas dinásticas. Me pesaba -termina- demasiado la diadema del infantazgo para ceñirme a las sienes una corona. Los políticos a petición de Alfonso abandonaron su proyecto y Carlos y yo pudimos seguir tranquilos nuestra amistad»²⁰. Doña Eulalia no hace referencia a que se trató, en principio, de una propuesta de su madre. La Infanta se casó, como es sabido, también por razones políticas, el 5 de marzo de 1886 con su primo D. Antonio de Orleans y Borbón. En suma, las circunstancias motivaron que el paso de Valera por Lisboa no fuera del todo productivo. Triste y desengañado, a un tiempo, por las razones que le llevaron a presentar la dimisión, escribe a Tamayo y Baus: «Tal vez el oficio de diplomático le pone a uno más tonto de lo que suele ser en estado normal y ordinario»²¹. Sin embargo, su interés por la cultura portuguesa y por las buenas relaciones entre los dos países, sin llegar a las tesis del iberismo extremo -la fusión de ambos- que consideraba inoportunas, le llevó a insistir en la conveniencia de eliminar todas las incomprensiones históricas acumuladas.

WASHINGTON

Valera llegó a Washington en enero de 1884 y allí permaneció hasta abril de 1886. Esta nación joven, que ofrece un radical contraste con la vieja Europa, sorprende a don Juan que recoge sus impresiones en unas cartas interesantísimas. Un trabajo de Cyrus De Coster analiza la estancia de Valera en Washington y es muy valioso para el conocimiento de esta etapa²². Aunque Valera personalmente se encontró bien en Estados Unidos, desde el punto de vista de la política internacional la realidad era que nuestras relaciones con aquel país, que ya comenzaba a ejercer una hegemonía en todo el continente americano, fueron extraordinariamente difíciles; basta recordar que desembocaron en la guerra que pondría fin al imperio español con el Tratado de

¹⁹ Ibidem, p. 131.

²⁰ *Memorias de D^a Eulalia de Borbón, Infanta de España*, Barcelona, Juventud, 1958, p. 35.

²¹ R. Esquer Torres, op. cit. p. 103.

²² C. De Coster, «Valera en Washington», *Arbor* XXVII (1954), pp. 215-223.

París de 1898. En estas circunstancias se desarrolla la gestión de Valera que fue en extremo delicada; hay que hacer notar que el puesto de ministro plenipotenciario en Washington es, sin duda alguna, el más importante, desde el punto de vista político, de toda la carrera del escritor, especialmente por la cuestión de Cuba que vamos a analizar.

En las *instrucciones* que recibe del Ministerio de Estado, el 21 de noviembre de 1883, para desempeñar su cargo figura en primer lugar el asunto de Cuba y Puerto Rico: «La proximidad a los Estados Unidos hace que aquí encuentren asilo inviolable los perturbadores del orden y la tranquilidad. Este peligro se salvará de dos formas: las buenas relaciones con las autoridades norteamericanas y la más estricta vigilancia». Respecto a ésta, hacen hincapié en que se continúe con el mismo celo que hasta ahora y que se informe de todo al gobierno español y a los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico. Ligadas a ello están las reclamaciones de los súbditos norteamericanos como consecuencia de las últimas insurrecciones y las relaciones comerciales entre Estados Unidos y nuestras colonias. Del cumplimiento de estas instrucciones por parte de don Juan damos cuenta seguidamente, aunque sólo a grandes rasgos.

Respecto a la situación de Cuba, recordemos que el Tratado de Zanjón de 1878, que puso fin a la guerra que duró diez años, no fue más que una tregua porque la primera guerra de la independencia había abierto un abismo, entre la Metrópoli y su colonia cubana, que nunca se podría cerrar. La actitud revolucionaria no cesó después de 1878, sino que recibió nuevo ímpetu por la abolición de la esclavitud en Cuba. Philip Foner destaca que «mientras los ricos plantadores de azúcar dependieran de España para protegerse de sus esclavos, habían mantenido la alianza con la madre patria, pero, después de la esclavitud, en 1880, la alianza con los españoles perdió su atractivo. Eran más atractivas las ventajas económicas derivadas de la independencia, especialmente el comercio libre e ilimitado con los Estados Unidos»²³. Lo cierto era que Cuba suponía un constante motivo de preocupación para todos los gobiernos españoles, porque ninguno de los problemas que tenían apremiaba, como éste, con el temor de una guerra siempre probable. Respecto a la política cubana seguida por los Estados Unidos, hay que señalar que, en principio, se aspiraba solamente a impedir que cualquier potencia europea se apoderara de la Isla; más tarde, se pasará a favorecer a los elementos indígenas, inclinados hacia la anexión con el país norteamericano. Una vez finalizada la guerra de Secesión, la política norteamericana será de abierto apoyo a la causa cubana separatista. En síntesis, podemos decir que en el problema de Cuba desempeñó un papel importante la política expansiva de los Estados Unidos, estrechamente ligada a los intereses arancelarios de los propietarios y comerciantes españoles, junto a la rutina y hasta la corrupción de la administración colonial.

23 Philip S. Foner, *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano 1895-1902*, Madrid, Akal, 1975, t.I pp. 17-18.

La situación que se va a encontrar Valera está perfectamente esbozada en el despacho que el encargado de negocios, Enrique Dupuy de Lôme, envía al Ministerio de Estado el 2 de enero de 1884. En este informe se recoge una panorámica general de la política estadounidense y del estado de nuestras relaciones diplomáticas. Comentando el mensaje que el presidente Arthur dirigió al país el día 8 de diciembre, dice: «Todo lo que hacía referencia a España era desfavorable; la prensa comenzó a atacar nuestro régimen fiscal, a echarnos la culpa de la triste situación del comercio y a pedir enérgicas medidas contra España, que no pagaba sus deudas y levantaba una muralla de la China contra el comercio americano. (...) La cuestión cubana, la más importante que se presenta a esta Legación, está tomando una faz puramente económica». Don Juan Valera, por su parte, corroborará bien pronto esta afirmación del secretario Dupuy: «Los enemigos de España, en la prensa americana -escribe en el despacho de 24 de marzo de 1884- se ocupan preferentemente del estado del comercio y de la agricultura de la Isla, y los apuros por que pasa el tesoro, haciendo caso omiso de las cuestiones políticas, creyendo oponerse mejor de este modo al régimen español en la Gran Antilla». El primer despacho que envía don Juan desde Washington tiene fecha de 24 de enero de 1884. Todavía no ha presentado sus credenciales al Presidente, pero ya conoce al Secretario de Estado y ha hablado con personajes influyentes de la vida pública; su impresión es que «están animados de muy buenas y amistosas disposiciones en favor de España y de su Gobierno». Sus relaciones con el ministro de Estado Frederick Frelinghuysen serán fluidas y hasta cordiales; otra cosa muy distinta es la eficacia de las medidas que dicen tomar contra los insurrectos cubanos.

Estrechamente relacionada con el problema de Cuba se halla la situación en que se encuentra nuestra Legación. Para Valera no puede ser más lamentable; basta decir que el anterior ministro, don Francisco Barca, acabó suicidándose el 29 de julio pasado. El estado de corrupción que allí reina se deja entrever en algunos despachos, pero es en el epistolario donde lo expone con toda su crudeza, en dos cartas a su mujer, fechadas el 1 y 21 de marzo. Comienza asegurándole que hiere y lástima que «aquí se ha tirado el dinero de una manera espantosa, desvergonzada y hasta necia, con el pretexto de vigilar Cuba». Denuncia que se fingen espías, se suponen sobornos que no se hacen, se dan dinerales sin ton ni son. Para arreglar las reclamaciones de los americanos perjudicados en Cuba, se sobornó a jueces y personas influyentes para que fallaran a nuestro favor, con seis millones de reales. Otro capítulo de gastos es el soborno a la prensa. Dice don Juan: «A un aventurero francés para que nos proteja de los periódicos, se le dan 250 duros mensuales de ordinario, y no sé cuánto se le ha dado por extraordinario». El cónsul de Nueva York «incluso paga sueldos a los mismos mulatos tunantes que publican periódicos separatistas, en que nos ponen como hoja de perejil». Resumiendo, asegura que «para explicar bien todas estas cosas sería menester escribir un libro. Bástete saber que esto ha sido una *ladronera*, tomando del portugués la palabra»²⁴. Sanear este estado de cosas y protestar ante el

24 J. Valera, «*Cartas a su mujer*», pp. 118-125.

Departamento de Estado por las expediciones filibusteras que se organizaban desde los puertos norteamericanos fueron las dos empresas que Valera se trazó en su gestión con respecto a Cuba. De hecho, como señalábamos antes, la actividad de los separatistas no había cesado nunca del todo. En el año 1883, recoge Valera en un despacho, recorría los Estados Unidos el ex-comandante de la Revolución, que en el extranjero se autotitulaba general, Ramón Leocadio Bonachea, formando comités y amenazando con desembarcar en Cuba. Sin embargo, parece que, en este tiempo, limitó su labor a la agitación de los ambientes separatistas, repartiendo proclamas impresas, de las que don Juan envía una al Ministerio de Estado.

Por mala fortuna para Valera, su gestión diplomática se estrena con un rebrote de las expediciones filibusteras, que comienzan con Agüero y amenazan con un mayor alcance cuando aparecen en escena Máximo Gómez y Maceo. El club «Independencia» de Nueva York llamó al general Máximo Gómez, uno de los jefes de la guerra del 1868, que desde la paz de Zanjón estaba en Honduras y en la primavera de 1884 viaja a Estados Unidos junto a otros cabecillas, entre los que sobresale el líder negro de la Revolución Antonio Maceo. Para capitanear este movimiento, Gómez había puesto dos condiciones: la garantía de una fuerte suma de dinero, y, como mínimo, 2.500 hombres dispuestos a luchar. Para conseguir ambos objetivos se movilizaron todos los efectivos separatistas cubanos, puesto que el prestigio de los dos caudillos exaltó los ánimos e hizo concebir esperanzas en el éxito. Los puertos de Nueva York, Nueva Orleans, Cayo-Hueso y otros eran nidos de conspiradores que, apoyados por los emigrados cubanos, favorecían expediciones contra la Isla. Papel decisivo desempeñaron los periódicos insurrectos que «pintan el estado actual de la Isla con los más negros colores -denuncia Valera en un despacho de 29 de abril- y consideran que esta ocasión es en extremo propicia para dar *libertad a la patria*». Los cónsules de Nueva Orleans, Baltimore y otros puntos le comunican casi a diario que se preparan expediciones en sus distritos, se venden armas y se confeccionan bombas y otros explosivos con destino a Cuba. Valera, en distintas Notas al Secretario de Estado, pone en su conocimiento todas estas actividades y espera «que, por todos cuantos medios estén al alcance del Gobierno, se persiga e impida la expedición y la exportación para los dominios de España de este contrabando de guerra»; incluso denuncia la compra en Nueva Orleans, por persona sospechosa, de un barco de vapor de desecho, el «Crawford», pidiéndole que no sea entregado sin las garantías suficientes de que no se empleará contra España.²⁵

El suceso de más relieve, por aquellos días, fue la salida hacia a Cuba del cabecilla separatista Carlos Agüero, desde Cayo-Hueso, ante la pasividad y hasta con la complicidad de las autoridades locales. Valera tuvo noticia de que se preparaba esta salida, avisó al Gobierno de Washington y al gobernador general de Cuba, y

25 En adelante, para evitar la acumulación de citas, las Notas se refieren a los mencionados «*Papers Relating to the Foreign Relations of the United States (1885)*», Washington, Government Printing Office, 1884-1886.

esperaba que Agüero fuera detenido por los guardacostas y la marina estadounidense o por cruceros españoles. Al no impedirlo, protesta ante el Secretario de Estado. La respuesta fue enviar a Cayo-Hueso a un comisionado con plenos poderes para exonerar y castigar a las autoridades cuya complicidad fuera probada. En esta ocasión, don Juan comunica a nuestro Ministro de Estado que el Gobierno de Washington se mostró contrariado y disgustado de que Agüero haya podido escapar de Cayo-Hueso. En rigor, las contestaciones que recibe del Secretario de Estado dan siempre seguridad de que, de ser ciertas las denuncias, se evitarán todas estas actividades subversivas. Era lógico que se pidieran pruebas por parte del Gobierno para poder actuar; pruebas que la mayoría de las veces no podían aportar los cónsules. Valera se queja ante nuestro Ministro de Estado de la difícil situación en que personalmente se encuentra: las comunicaciones alarmistas de los cónsules sobre expediciones filibusteras «no precisan quiénes son los que deben ponerse a la cabeza de ellas, de dónde deben salir, ni con qué elementos cuentan»; de ahí que, escribe en un despacho de 30 de abril, «una vez comunicadas a este Gobierno, o resultan falsas, o no pueden dar resultado alguno práctico por falta de pruebas». Por otra parte, como buen diplomático, Valera era partidario de no prodigar sus denuncias: «Conveniente es, con todo, que cierto tino y cierta prudencia limiten estos avisos y gestiones, a fin de no fatigar con menudencias o de no hacer creer que nuestro sobresalto e inquietud son grandes». Hay que pensar que, en el mismo mundo de la conspiración que los cónsules denunciaban, era muy difícil aportar datos concretos, lo que propiciaba la no intervención de las autoridades de Estados Unidos; actitud, por otra parte, que venía de muy atrás, desde los tiempos de la independencia de las otras colonias españolas. La actividad de los filibusteros, aventureros y soldados de fortuna, que buscaban obtener ventajas de los continuos desórdenes que caracterizaron a la América Hispana durante todo el siglo XIX, contó con la pasividad de los gobiernos de Washington. El mundo de la conspiración contra España era una palpable realidad. Tal vez los cónsules de los puertos cercanos a Cuba exageraban su temor o su celo, como pensaba Valera; pero lo cierto era que algunos, como el de Cayo-Hueso, don Augusto Bermúdez, estuvo amenazado de muerte y hasta recibió cartas conteniendo una cantidad considerable de explosivos; tal vez sea ésta una de las primeras muestras de carta o paquete-bomba. Don Augusto terminó solicitando permiso por encontrarse enfermo, como consecuencia de la fuerte tensión psíquica en que vivía, y, antes de un mes de disfrutarlo, murió.

Debemos poner de relieve que la dinamita constituye un elemento fundamental en la lucha de los separatistas. El 22 de abril Valera envía una Nota al Secretario de Estado «denunciando la procaz desvergüenza de los refugiados cubanos que nos amenazan, sin disimulo, con el empleo de dinamita y otros artificios explosivos». Cayo-Hueso es un nido de dinamiteros. Gracias a las denuncias de don Juan un tal Marrero, secretario del Comité Nihilista de este puerto, fue hecho prisionero cuando embarcaba gran cantidad de dinamita para Cuba. Allí se fabrican artificios explosivos y lo que ellos llaman «guerra científica». Este es un dato en extremo interesante que Valera registra en una Nota al Departamento de Estado. Para justificar su denuncia,

adjunta dos ejemplares de periódicos publicados en Cayo-Hueso donde alardean de que «poseen los medios requeridos para llevar a cabo la guerra científica. Tienen la ayuda de un ruso, profesor en esta ciencia, que es conocido como Doctor... (no lo nombra) y que, según parece, los instruye públicamente; por ello los separatistas se sienten muy agradecidos, considerándole un benefactor público y situándolo a la altura de Gutenberg y Washington. Dicen que un solo revolucionario cubano, instruido por este científico ruso, puede hacer volar a mil o dos mil soldados españoles fácilmente, y sin peligro ni costo para ellos». Una de las amenazas de la que Valera tiene noticia expone lo siguiente: el día 10 del próximo octubre los insurrectos volarán la ciudad de La Habana con una espantosa explosión producida por la dinamita. La noticia procede de un cubano que la ha referido al cónsul en Nueva York y pide cinco mil dólares para hacer revelaciones importantes en este sentido. Entramos así en otro mundo que surge en torno al problema de Cuba: el de los espías, un mundo corrupto que pretenden aprovechar muchos, más o menos falsos, y que constituye el modo de vivir de mucha gente. De hecho casi todas las informaciones de los cónsules tenían este origen, y naturalmente costaban elevadas sumas de dinero. Este capítulo era uno de los más importantes que Valera se encontró al llegar a la Legación y que se había propuesto sanear. Restringió las cantidades asignadas a los consulados y advirtió a los cónsules para que se cercionaran de la base real que tales informaciones tenían. Veamos lo que recomienda al de Nueva York que diga al espía que ha avisado sobre la voladura de La Habana: «El gobierno español premiará, sin prometer, todo servicio que se le haga y quede bien probado; pero que ni decoroso es siquiera que el gobierno se comprometa de antemano, ni por sí, ni por ninguno de sus agentes, a dar a nadie un real para que le salve». No obstante, este asunto de los espías planteaba a don Juan un delicado problema de conciencia. Ante la posible veracidad de las informaciones, se siente inseguro de caer en un extremo para evitar otro, y confiesa que autorizará a los cónsules a gastar lo que sea necesario, cuando la ocasión lo merezca: «Me molestará pasar por manirroto y despilfarrador de la hacienda que no es mía, o tal vez por sobrado crédulo y simple; pero prefiero esto a que se diga que ahora, cuando los separatistas se agitan extraordinariamente, no se vigila bien por miseria mía».

Muchos aspectos más podríamos analizar de la gestión de Valera en el problema de Cuba que no nos permite la falta de tiempo. Sintetizando, podemos decir que fueron dos años de inquietudes, de alarmas, de intensa actividad diplomática que, a nuestro juicio, dio sus frutos. Valera, con su insistencia, con su amistad personal con los Secretarios de Estado, espoleó todo lo que le fue posible la actuación del Gobierno que no podía escudarse, la mayoría de las veces, en la neutralidad y, en definitiva, en la pasividad. Logró vigilancia en los puertos, sanciones a colaboradores y un clima que demostraba a los insurrectos que no gozaban de total impunidad. Igualmente, con los ministros de los países centroamericanos sus gestiones fueron fructíferas. Para arruinar los planes de Máximo Gómez y Maceo, que, ante la dificultad que encontraban en Estados Unidos, intentaban actuar desde Santo Domingo, Valera consiguió la seguridad de que el Gobierno no consentiría ninguna

empresa ilegal contra España desde su territorio. El testimonio de los cónsules avala también su gestión, así como, desde otra óptica bien distinta, el de un periodista revolucionario, Enrique Trujillo, que escribió la crónica del fallido movimiento. El fracaso de los proyectos de Gómez y Maceo, además de a otras causas, lo achacó don Juan a la falta de dinero y de entusiasmo entre los partidarios de la independencia. También hay que tener presente que en aquellas fechas Valera estaba negociando un Tratado de Comercio con Estados Unidos que despertaba las esperanzas económicas de la Isla. El revolucionario Trujillo concluye el relato de esta aventura separatista reproduciendo una circular, de agosto de 1886, en la que Máximo Gómez explica personalmente su fracaso²⁶. Fue la última aventura de relieve de los filibusteros, hasta que seis años más tarde, el 6 de enero de 1892, el poeta José Martí levanta en la ciudad de Tampa la bandera separatista y funda el Partido Revolucionario. La figura de José Martí será, como se sabe, el alma del movimiento por la independencia a raíz del llamado «Grito de Baire» en febrero de 1895. El manifiesto redactado por él dotó a la revolución de un programa que suscribió también Máximo Gómez y al que después se unirá Antonio Maceo. Martí recurrió a los mismos elementos militares con los que había iniciado una aventura frustrada que tantos quebraderos de cabeza dio a don Juan. Aquellos revolucionarios, que habían fracasado diez años atrás, serían los personajes más relevantes de la insurrección, ahora sí definitiva, que llevaría a la pérdida Cuba.

D. Juan Valera acabó su carrera como embajador en Viena hace ahora un siglo, en 1895, tras casi cuarenta años de vida diplomática. Su gestión en el Servicio Exterior de España fue mucho más allá de lo que registra un archivo ministerial. En realidad invadió todos los terrenos humanos, haciendo que el prestigio de su nombre fuera unido al del país por él representado. A su vez, la experiencia diplomática enriqueció y fecundó su obra literaria. Ya lo advertía *Clarín* en 1886: «Valera se parece a nuestros Quevedos y Hurtados de Mendoza y Garcilasos, que corrían el mundo, estudiaban la vida en las Cortes extranjeras, amaban en varios idiomas, y manejaban las armas o la política de altas esferas, llegando después al trato de la musa con este ambiente fresco del ancho mundo pegado al cuerpo, ricos de experiencia y de emociones, *poéticos* además de poetas».²⁷

26 E. Trujillo, *Apuntes históricos. Propaganda y movimientos revolucionarios cubanos en los Estados Unidos desde enero de 1880 hasta febrero de 1895*, Nueva York, Tip. de "El Porvenir", 1896.

27 "Clarín", "Valera", en *La Opinión*, Madrid, 26 de junio de 1886.